E.E. S. N 2. Materia : Política y Ciudadanía. Curso : 5. D. Soc. T.T. Profesor : Marcelo Torres. Actividad de Continuidad Pedagógica. El Estado y la Consti**tución Nacional. El preámbulo. Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por cumplimiento de Pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino: invocando la protección de DIos, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución, para la Nación Argentina. Actividad. - Leer atentamente el pre**ámbulo de la Constitución Nacional para poder analizarla ( buscar informaci**ón en internet ) y saber de su importancia. 1-¿Quiénes firmaron esa Constitución en 1853, dónde y cuándo? 2-¿A qué Pactos preexistentes se hacía referencia ? 3-¿Qué significaba constituir la unión nacional ? 4-¿Qué se entendía por promover el bienestar general? 5- ¿Por qué se establecía asegurar los beneficios de la libertad? 6-¿Cuál es la importancia de la Constitución Na**cional? 7-¿A tu entender, qué derechos no se cumplen en la actualidad ?

-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Materia: Sociología.

profe: Vicenzi, Teresa

Hola queridos alumnos:

En la actividad anterior indagamos sobre la ética y los problemas sociales de nuestro siglo.

En esta oportunidad vamos a relacionar el tema de la ética para comenzar a entender el contexto donde se desarrollan los movimientos sociales.

Hay muchos tipos de movimientos y muchos temas sociales que llevan adelante.

Vamos a trabajar sobre una organización vinculada a los movimientos de derechos humanos: Amnistía Internacional.

Es una organización que, entre otros países, tiene sede en Argentina y trabaja en tres áreas:

· Amnistía Internacional Argentina trabaja en **la protección de los derechos humanos** así como también la difusión de los derechos como herramienta para que las personas conozcan cuáles son las herramientas con las que cuentas para defenderse.

* · **Amnistía Internacional** concibe que la **educación en derechos humanos** (EDH) no es simplemente una educación sobre y para los derechos humanos, sino también una educación a través del aprendizaje participativo y basado en los derechos, a fin de crear capacidad de análisis y pensamiento crítico.

A tales fines organizamos talleres con metodologías participativas, que promuevan el pensamiento crítico y el empoderamiento juvenil, en espacios de educación formal y no formal.

* A través de este proceso se busca habilitar que l@s jóvenes conozcan sus derechos y sepan cómo defenderlos, que promuevan el respeto de los derechos humanos entre ellxs y que se generen instancias para que sus opiniones sean tenidas en cuenta por l@s decisor@s en el diseño de las políticas públicas. Para que se produzcan cambios sostenibles es preciso que se garantice la participación de lxs adolescentes y jóvenes en los temas que los conciernen.
* · Amnistía Internacional trabaja para promover la **justicia internacional** contra la impunidad de los **delitos más graves**, tales como los crímenes de guerra o los conflictos armados. La organización lucha contribuye a restablecer la **garantía de los derechos humanos** y de la norma jurídica en la sociedad y a hacer efectivos los derechos de las víctimas. Estos son algunos de los **ejes** que trabajamos a nivel internacional.

En el área de **Justicia Internacional** los temas a que se dedican son:**Universal**

Amnistía Internacional lucha por asegurar el ejercicio de la jurisdicción universal por parte de los tribunales argentinos con relación a toda persona sospechosa de haber cometido un crimen de derecho internacional (genocidio, crímenes de lesa humanidad humanidad, crímenes de guerra, tortura, desaparición forzada u homicidio extrajudicial) que sea hallada en cualquier territorio sometido a la jurisdiccón del Estado argentino.

**Memoria, Verdad y Justicia**

Tras la última dictadura militar, las investigaciones y los juicios por las gravísimas violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura cívico-militar son un logro de toda la sociedad argentina que tuvo su punto de partida hace ya más de 35 años, con el llamado juicio a las Juntas.

**Pena de Muerte**

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos, sin excepción, independientemente de la naturaleza o las circunstancias del delito, de la culpabilidad, inocencia u otras características del acusado, o del método utilizado por el Estado para llevar a cabo la ejecución. No hay prueba alguna de que la pena de muerte sea más efectiva para disuadir de cometer delitos que otras formas de condena.

**Refugiados**

El derramamiento de sangre y las atrocidades cometidas en diferentes partes del mundo contribuyen considerablemente a alimentar y mantener una crisis de refugiados global, y provocan que millones de mujeres, hombres, niñas y niños huyan de sus hogares en intentos agotadores, arriesgados y a menudo mortales de alcanzar la seguridad en su propio país o en otros lugares.

**Sistema Internacional y Regional De Protección De Derechos Humanos**

Luego de años de fortalecimiento de valores democráticos y el sistema de gobierno violados sistemáticamente durante la última dictadura militar, en los últimos años el Estado Argentino ha orientado su política exterior a responder a otra demanda: la protección y fortalecimiento de los derechos humanos como continuación de una política de respeto por los valores democráticos.

1- Realizá una descripción de los temas que aborda Amnistía en el área de Justicia Internacional.

2- ¿ Cuáles de estos temas te parecen que son particulares a nuestro país y cuáles te parece que son temas importantes a nivel mundial?

Si querés saber más sobre esta organización podés entrar a este enlace:

[https://amnistia.org.ar](https://amnistia.org.ar/)

----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**CURSO: 5°D SOCIALES**

**PROFESORA: LAMBOLEY ANA ALICIA**

**Actividad de continuidad pedagógica.**

**BIENES, SERVICIOS Y PRECIOS**

Los BIENES son aquellos objetos (materiales e inmateriales) que existen en cantidad limitada y satisfacen, directa o indirectamente, las necesidades de los seres humanos.

Se llama SERVICIOS a toda actividad que una persona realiza en beneficio de otras personas.

Los PRECIOS son el valor pecuniario (dinero) que se estima de una cosa.



**La difícil situación económica que atraviesa el país en este momento hace que la mayoría de los consumidores (familias) a diario recorran varios comercios con el fin de buscar el mejor precio para poder comprar aquellos bienes que cubren sus necesidades mínimas.**

**El Estado hace varios años asumió un compromiso junto con las empresas comercializadoras, los distribuidores y los proveedores para administrar precios flexibles en determinados productos de consumo masivo.**

**ACTIVIDAD: TRABAJEMOS CON LA INFORMACIÓN**

**1. Luego de leer el Texto completo de la Norma – Ministerio de Economía y Finanzas- y Precios cuidados pasado, presente y futuro, completa el siguiente cuadro:**

**PROGRAMA PRECIOS CUIDADOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **DEFINICION** |  |
| **PAIS** |  |
| **FECHA DE INICIO** |  |
| **OBJETIVO** |  |
| **TIPOS DE PRODUCTOS** |  |
| **POBLACION** |  |
| **COBERTURA GEOGRAFICA** |  |
| **ORGANISMO RESPONSABLE** |  |

**2. Buscar en diarios o páginas de internet información sobre el Programa Precios Cuidados hoy , realiza un resumen .**

**3. Recorre algunos negocios de tu barrio donde se aplique dicho programa, que productos incluye, pregunta si hay más ventas o si bajaron. Realiza un pequeño informe con los datos obtenidos.**

**4. Da tu opinión personal con respecto al tema.**

Materia: Geografia 5°”D”T.tarde

Profesora:Piedrabuena E.E.S.N°2

Gral Rodriguez

**Trabajo de Contingencia N°2**

**Contaminación de la cuenca Matanza-Riachuelo.(parte 1)**

Hola alumnos/as de 5°d este es el segundo trabajo que les dejo digital, entre lo que vimos hasta el momento en clases dadas en el aula y los trabajos prácticos a domicilio,les propongo que miren este corto video de “Riachuelo parte 1” y luego realicen las actividades correspondientes https://youtu.be/4W1EEVdsI0o?t=96.

1-Hacer una línea de tiempo, con los datos que muestra el video y destacar ¿cuál le resultó más significativo y por qué?

2-¿qué construcciones aún siguen en permanencia y por qué?.

3-¿Qué situación social se visibiliza y por qué?.

4-¿De qué paises venían y por qué?

5-¿Qué actividades económicas se desarrollaban?

6-Agregar imágenes a su trabajo relacionadas con el tema,sobretodo cartografía.

.Seguramente después veremos la parte 2 y 3 del video para identificar el por qué de la contaminación actual de la cuenca Matanza -Riachuelo.

Suerte y nos vemos pronto.